



Lima, 20 de setiembre de 2017

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se adjunta a la presente en calidad de Hecho de Importancia, el informe emitido por la clasificadora de riesgo Moody's Investors Service, el cual mantiene el rating de los bonos corporativos de Pesquera Exalmar S.A.A. en la calificación B3 y mejora la perspectiva de negativa a estable. Dicho informe se encuentra publicado en la página web de la compañía.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE

PESQUERA EXALMAR S.A.A.